



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
VICERRECTORADO ACADÉMICO

CONSEJO 05-2017 DE FECHA 03-04-2017 (5to consejo Enero-Marzo 2017) extraordinario

Consejo Plenario convocado para las 9:30 am.

Consejo Plenario registra **quorum** a las 9:52 am y da inicio a la sesión.

Asistentes: Profesores: Alfonso Alonso (Decano de Estudios Profesionales), Aivlé Cabrera (Coordinadora de Licenciatura en Química), Marlene Goncalves (Coordinadora de Ingeniería de Computación), Sabrina Di Scipio (Coordinadora de Ingeniería Química), María Isabel Giménez (Coordinadora de Tecnología e Ingeniería Electrónica), María Angélica Santana (Coordinadora de Licenciatura en Biología), Enrique Castro (Coordinador de Licenciatura Física), Nathaly Moreno (Coordinadora de Ingeniería Mecánica), Adrián Infante (Coordinador de Licenciatura en Matemáticas), Jesús Rafael Pacheco (Coordinador de Tecnología e Ingeniería Eléctrica), Gilberto Perpiñán (Coordinador de Ingeniería de Telecomunicaciones), Manuel Rodríguez (Coordinador de Ingeniería de Producción y Organización Empresarial), Adalberto Rosales (Coordinador de Ingeniería de Materiales), Jorge Villota (Coordinador de Arquitectura), Nerio Borges (representante del Ciclo Profesional del Decanato de Estudios Generales), Delia Gutiérrez (Coordinadora de Cooperación Técnica) y el representante estudiantil María Gabriela Loli.

Invitados Permanentes: Lic. Lucy Pires (Directora de Admisión y Control de Estudios), Prof. Alejandra Leal (representante del Ciclo Profesional del Decanato de Estudios Generales), Prof. Delia Gutiérrez (Coordinadora de Cooperación Técnica (Coordinador de Cooperación Técnica), Prof. Omar Pérez (Director de Desarrollo Estudiantil), Lic. Rosa Zambrano (Asistente del Decanato de Estudios Profesionales) y el representante estudiantil.

Inasistentes: Prof. Ana Cabrera (Coordinadora de Ingeniería Geofísica), Loraine Giraud (Coordinadora de Estudios Urbanos), Rafael Rodríguez (Coordinador de Turismo, Hotelería y Hospitalidad), Julio Longa (Coordinador de Ingeniería de Mantenimiento), Lic. Lucy Pires (Directora de Admisión y Control de Estudios), Prof. Omar Pérez (Director de Desarrollo Estudiantil) y el representante estudiantil.



DECANATO DE ESTUDIOS
PROFESIONALES

No hay Coordinador Docente de Licenciatura en Comercio Internacional por falta de postulaciones.

1.- Consideración del orden del día.

El Decano sometió a consideración del consejo el orden del día siendo aprobado sin modificaciones.

2.- Aprobación del acta 04-2017.

El Decano presentó al cuerpo el acta 04-2017, siendo aprobada sin modificaciones.

3.- Informe del Decano.

Es mi deber informar el fallecimiento del Prof. Andrés Alejandro Pilloud Buschor, el jueves 30-03-2017, quien se desempeñó como Coordinador Docente de Ingeniería Geofísica (2009-2014) y miembro de este consejo. Dedicaremos el evento INFOCARRERA, edición 2017, in memoriam del mencionado profesor. Solicito a los miembros presentes que guardemos un minuto de silencio en señal de respeto y en recuerdo de su persona. Que descanse en paz y que brille para su alma la luz perpetua.

En el CD 2017-07 de fecha 22-03-2017:

- El Rector designa al Prof. Nerio Borges como Decano encargado de Estudios Generales del 03 al 07 de abril.
- La Vicerrectora Académica encargada informa que existe un déficit de 20 unidades de transporte para atender las necesidades de la comunidad universitaria.
- El Secretario informa que quedan 194 cupos por llenar de la nueva cohorte 2016 y se abrirá el registro de estudiantes en el Sistema Nacional de Ingreso desde el 01-03-2017 hasta el 12-05-2017.
- Se designaron representantes estudiantiles ante el consejo asesor de la Coordinación Docente de Estudios Urbanos y ante el consejo asesor de la Coordinación Docente de Licenciatura en Física.

En el Consejo Académico 2017-06 de fecha 29-03-2017:

- El Secretario informa que todavía quedan 141 cupos por llenar de la nueva cohorte 2016 (51 en Sartenejas y 99 en el Litoral). De igual manera, informa que hay solicitudes de aspirantes que desean ser inscritos en carreras que tienen el cupo colmado. ¿Qué opinan los Coordinadores Docentes al respecto?
- Se designa una “comisión para la revisión del modelo de cupos para la cohorte 2018”. La comisión propuesta por la Vicerrectora Académica encargada está compuesta por los siguientes miembros:
 - Prof. Mariella Azzato, Vicerrectora Académica encargada (Coordinadora o alguna persona en quien delegue).
 - Prof. Cristián Puig, Secretario.
 - Prof. Adrián Infante, Coordinador Docente de Licenciatura en Matemáticas.
 - Prof. Joaquín Santos, Director de Planificación y Desarrollo.
 - Prof. Alejandro Teruel, Director de la Biblioteca.
 - Prof. Minaya Villasana, Jefe del Departamento de Cómputo Científico y Estadística.
 - Prof. Juan León, adscrito al Departamento de Mecánica.

Se solicita a la comisión elaborar un documento que proponga al Consejo Académico posibles escenarios de mejora a ser empleados por los decanatos de estudio de pregrado para la asignación de cupos.

Recordamos a las Coordinaciones Docentes la entrega oportuna de la información solicitada por la Lic. Carmen Urbaneja, Administradora del Decanato, para conformar el informe sobre la marcha universitaria que a su vez solicita la Comisión de Planificación y Desarrollo de la universidad. Lo anterior incluye los logros y los premios que reciben los diferentes centros de estudiantes luego de su participación en eventos tanto nacionales como internacionales. De igual manera, con todo aquello que afecte el plan de estudios asociado a la Coordinación Docente. La información es requerida todos los trimestres pues así lo solicita el Ministerio.



Informe de los representantes del DEP (Prof. Manuel Rodríguez y Prof. Adrián Infante) ante el Consejo Asesor del Decanato de Estudios Generales. El Prof. Manuel Rodríguez informó al cuerpo que en el Consejo Asesor del Decanato de Estudios Generales existe preocupación debido al problema persistente con la oferta de asignaturas de estudios generales.

4.- Propuesta de modificación del reglamento C.26 - "Formación Complementaria y Servicio Comunitario de los Estudiantes de Pregrado"¹.

Se retoma el punto sobre la propuesta de modificación del reglamento C.26 y la presentación realizada por el Prof. Oscar González, Decano de Extensión, en el último consejo plenario. Luego de escuchar comentarios y opiniones de los consejeros, se resuelve designar una comisión para que elabore un borrador que permita ofrecer una respuesta colegiada sobre el particular. La comisión quedó integrada por los profesores, María Isabel Giménez (Coordinadora Docente de Ingeniería Electrónica), Aivlé Cabrera (Coordinadora Docente de Licenciatura en Química), Adrián Infante (Coordinador Docente de Licenciatura en Matemáticas), Adalberto Rosales (Coordinador Docente de Ingeniería de Materiales) y Alfonso Alonso (Decano). Dos Coordinaciones Docentes representan a las carreras de licenciatura y otras dos representan a las carreras de ingeniería y afines.

5.- Manual de normas y procedimientos para asignaturas que dependen del Decanato de Estudios Profesionales y no de un Departamento Académico (“tópicos especiales”).

En el consejo 01-2017 de fecha 16-01-2017 se definieron los lineamientos para realizar convalidaciones de asignaturas bajo el programa de intercambio internacional y uso de las asignaturas denominadas “Tópicos Especiales”. Sin embargo, persiste cierta inconsistencia en la manera de utilizar tales asignaturas por parte de algunas Coordinaciones Docentes. Por ello, se resuelve designar una comisión para elaborar el manual de normas y procedimientos respectivo. La comisión quedó integrada por los profesores, María Isabel Giménez (Coordinadora Docente de Ingeniería Electrónica), Aivlé Cabrera (Coordinadora Docente de Licenciatura en Química), Adrián Infante (Coordinador Docente de Licenciatura en Matemáticas), Adalberto Rosales (Coordinador Docente de Ingeniería de Materiales) y Alfonso Alonso (Decano). Dos Coordinaciones Docentes representan a las carreras de licenciatura y otras dos representan a las carreras de ingeniería y afines.

¹ <http://sistema.cenda.usb.ve/reglamentos/ver/305>

continúa Acta 4/2017

6.- Puntos varios.

No hubo.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.

AA/rz

